INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALBORAK S.A.

El presente informe tiene por objeto informar a ustedes que de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañias, he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad de la Empresa Alborak S.A., observando que todos sus movimientos y registros se ajustan a las normas establecidas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, razón por la cual, los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009, presentan razonablemente la situación de la Empresa.

Agradezco la oportunidad que se me ha brindado para poder desempeñar estas funciones, asì como tambien agradezco las facilidades que se me dieron para realizar mi trabajo en sus oficinas.

Guayaquil, Abril 6 de 2010

Atentamente.

Washington Rodriguez Saenz

Comisario

